GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Acuerdo 01/3ª extraordinaria/16-12-15.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2015.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Izquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General Suplente del FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número tres.- Solicitud y en su caso autorización a la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Acuerdo 02/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2015 del FIDECOMP, por un monto total de $225,148,374.50 (Doscientos veinticinco millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos 50/100 M.N.), desglosándose los egresos en las siguientes partidas: 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" que suman la cantidad de $3,767,058.38 ; 4000-4200 Transferencias al resto del sector público (Proyectos) por la cantidad de $176,351,641.22 y 4000-1600-461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo (Provisión FIFODEPI) por la cantidad de $45,029,674.90.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General Suplente del FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número cuatro.- Solicitud y en su caso aprobación para realizar el convenio de colaboración multianual para el proyecto "Potencialización de la Plataforma Logística e Industrial de la Zona Oriente del Estado de Morelos para la promoción de la competitividad de las empresas locales y el impulso a la creación y mejora de los empleos".

Acuerdo 03/3ª extraordinaria/16-12-15.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico acuerdan no aprobar la realización de un convenio de colaboración multianual para el proyecto "Potencialización de la Plataforma Logística e Industrial de la Zona Oriente del Estado de Morelos para la promoción de la competitividad de las empresas locales y el impulso a la creación y mejora de los empleos".----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial
de la Secretaría de Economía, en su carácter de
Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la
Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de
la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General Suplente del
FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número cinco.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.

Acuerdo 04/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016 por la cantidad de $213,440,000.00 (Doscientos trece millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) que se desglosan en las siguientes partidas: 2000 Materiales y Suministros por $181,085.74 (Ciento ochenta y un mil ochenta y cinco pesos 74/100 M.N.), 3000 Servicios Generales por $3,553,865.33 (Tres millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos 33/100 M.N.), 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por $209,676,288.93 (Doscientos nueve millones seiscientos setenta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos 93/100 M.N.) y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles $28,760.00 (Veintiocho mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), así mismo autorizan a la Directora General realizar las transferencias de recursos entre las partidas que se requieran.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General Suplente del FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número seis.- Autorización para la renovación del Contrato de Arrendamiento 2016 (enero a mayo y en junio se realizará el ajuste de acuerdo al INPC correspondiente).

Acuerdo 05/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la renovación del Contrato de Arrendamiento 2016 por el monto de $17,075.27 (Diecisiete mil setenta y cinco pesos 27/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, para pagarse de manera mensual durante el período de enero a mayo del ejercicio 2015 y en junio se realizará el ajuste del costo de arrendamiento de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) correspondiente, además autorizan a la Directora General le instruye a la Fiduciaria realizar las transferencias electrónicas a la cuenta del Arrendador.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial
de la Secretaría de Economía, en su carácter de
Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la
Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de
la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General Suplente del
FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número siete.- Presentación de propuesta económica 2016, y en su caso autorización para las contrataciones de los prestadores de servicios profesionales por honorarios.

Acuerdo 06/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de los prestadores de servicios por honorarios del FIDECOMP del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, quedando de la siguiente manera:

PUESTO	IMPORTE MENSUAL DE HONORARIOS POR SERVICIOS
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR TÉCNICO DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR TÉCNICO EN LA SUPERVISIÓN DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS DEL FIDECOMP	$16,926.85
ASESOR FINANCIERO DE PROYECTOS DEL FIDECOMP	$26,726.88

E instruyen a la Directora General realizar las contrataciones correspondientes a los prestadores de servicios, agregando el Impuesto al Valor Agregado y realizando las retenciones de los impuestos que correspondan e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos conforme a la normatividad vigente a la cuenta que indique cada prestador de servicios, una vez que sea presentado el Informe Mensual de Actividades.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General Suplente del FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número ocho.- Presentación de propuesta económica 2016, y en su caso autorización de la contratación de prestación de servicios de limpieza para las oficinas del FIDECOMP.

Acuerdo 07/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de prestación de servicios de limpieza para las oficinas del FIDECOMP en el ejercicio 2016 por la cantidad mensual de $1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado e instruyen a la Directora General celebrar el contrato correspondiente con la empresa "Múltiples servicios de limpieza y jardinería" así como instruir a la fiduciaria realice la transferencia de los recursos mencionados.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial
de la Secretaría de Economía, en su carácter de
Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la
Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de
la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General Suplente del
FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número nueve.- Presentación de propuesta económica 2016, y en su caso autorización de la contratación de Servicios de fotocopiado e impresión.

Acuerdo 08/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de Servicios de fotocopiado e impresión para las oficinas del FIDECOMP para el ejercicio 2016 con un costo de copia, impresión o copia digital de $0.25 (Cero pesos 25/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado e instruyen a la Directora General celebrar el contrato correspondiente con la empresa "Tecnicopias Morpasa S.A. de C.V." así como instruir a la fiduciaria realice la transferencia de los recursos mensuales que correspondan.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General Suplente del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

MORELOS
PODER EJECUTIVO

fidecomp

COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

Punto número diez.- Presentación de propuesta económica 2016, y en su caso autorización de la contratación de prestación de Servicios para la elaboración de la Contabilidad y de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Acuerdo 09/3ª extraordinaria/16-12-15.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de prestación de Servicios para la elaboración de la Contabilidad y de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo en el ejercicio 2016 por un monto mensual de $11,123.73 (Once mil ciento veintitrés pesos 73/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado e instruyen a la Directora General celebrar el contrato correspondiente con el despacho contable "Hernández Fonseca y Asociados, S.C." así como instruir a la fiduciaria realice la transferencia de los recursos mensuales que correspondan.----------

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Inversión y Fomento Empresarial
de la Secretaría de Economía, en su carácter de
Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la
Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Bízquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de
la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General Suplente del
FIDECOMP

Ing. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP